1. OBJETO

PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA DENTRO DEL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE INTERVENCION Y ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS O DONDE LA GERENCIA ADMINISTRATIVA LO REQUIERA

El (la) suscrito (a) **Gerente de Talento Humano** deja constancia en cumplimiento de lo señalado en la resolución 469 de 2022 por medio de la cual se realiza la delegación de la ordenación del gasto y se dictan otras disposiciones, artículo 3 par. 2 y el articulo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 80 de 1993 y de la Ley 1150 de 2007, mediante la presente acta procede a relacionar las competencias identificadas en los documentos remitidos por el (la) señor(a) **MARTHA ROCIO VALDERRAMA NEUTA ,** mayor de edad y vecino(a) de esta ciudad, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **39.708.343**, con el fin de acreditar las condiciones mínimas requerida para la celebración del contrato, de conformidad con lo señalado en los estudios previos.

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

2.1 PERFIL Y/O CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS

GRUPO	CATEGORÍA	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
GRUPO 2	G	TÍTULO PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA	SIN EXPERIENCIA

2.2. FORMACIÓN ACADÉMICA			2.3. EXPERIENCIA				
			ENTIDAD (No. Contrato, si aplica, y actividad/cargo)	TIEMPO EXPERIENCIA (DD/MM/AAAA)		TOTAL, EXPERIENCIA	
				Desde	Hasta	Meses	Días
Educación Básica:							
	Cumple:						
	No Cumple:						
Educación Superior:	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO "PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN, BIBLIOTECOLOGÍA Y ARCHIVÍSTICA" 4/03/2020						
	Cumple:	X					
	No Cumple:						
	Cumple:						
	No Cumple:						
	Cumple:						
	No Cumple:						
Tarjeta Profesional	**Cumple:**						
	No Cumple:						
	No Aplica						
CUMPLE			**TOTAL: SIN EXPERIENCIA**				
			CUMPLE				

Los documentos aportados para este perfil fueron recepcionados en el área que presenta la necesidad a la Gerencia de Talento Humano por el (la) señor(a) **MARTHA ROCIO VALDERRAMA NEUTA**, con el fin de acreditar las condiciones mínimas requerida para la celebración del contrato, en virtud de los postulados de la buena fe (art 83 CP) y transparencia (art 24 Ley 80 de 1993) que se exige de las partes de conformidad con lo señalado en los estudios previos, por lo que el (la) señor(a)**,** es idóneo(a) para ejecutar el objeto previsto y celebrar el contrato

FECHA: 24/10/2022

FIRMA	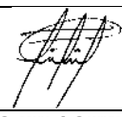
NOMBRE	**LUIS ALBERTO TIBAQUIRA CARDENAS**
CARGO	**GERENTE DE TALENTO HUMANO**

Proyectó: Leidy Paola González Palacios CPS 0886/2022

Abogado que Aprueba: Genney Jacqueline Olarte Cordero – Abogada Gerenci de Contratación